

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Meta 2011	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
•Saneamiento de la Pequeña Propiedad Raíz y Constitución del Dominio sobre ella (DL 2.695)	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>Tiempo promedio de tramitación completa de saneamiento MBN de solicitudes aceptadas a trámite desde el ingreso al sistema informático hasta su ingreso al CBR.</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	((Sumatoria de los tiempos de tramitación completa de saneamiento MBN de solicitudes aceptadas a trámite desde el ingreso al sistema informático hasta su ingreso al CBR/número de tramitaciones completa de saneamiento MBN de solicitudes aceptadas a trámite desde el ingreso al sistema informático hasta su ingreso al CBR))	24 meses	20 meses	20 meses	17 meses	18 meses	SI	103%	10%	<p><u>Base de Datos/Software</u> Sistema informático RPI</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Informe de casos ingresados al CBR</p>	

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Meta 2011	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>•Saneamiento de la Pequeña Propiedad Raíz y Constitución del Dominio sobre ella (DL 2.695)</p>	<p><i>Eficacia/Producto</i></p> <p>Porcentaje de casos de regularizaciones ingresados desde el inicio del programa hasta el 31 de Mayo de 2011 concluidos con ingreso al Conservador de Bienes Raíces (CBR) correspondiente a Ley de Saneamiento Express</p> <p>Aplica Enfoque de Género: SI</p>	<p>((N° de casos de regularizaciones ingresados por Ley de Saneamiento Express desde el inicio del programa hasta el 31 de Mayo de 2011 concluidos con ingreso al Conservador de Bienes Raíces (CBR) /N° de casos ingresados por Ley de saneamiento Express desde el inicio del programa hasta el 31 de Mayo de 2011)*100)</p> <p>Mujeres:</p> <p>Hombres:</p>	s.i.	s.i.	0 %	100 %	100 %	SI	100%	12%	<p><u>Formularios/Fichas</u> Informe consolidado de gestión</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Base de datos Da Vinci</p>	
<p>•Información Catastral de los Bienes Nacionales del Estado</p>	<p><i>Eficacia/Producto</i></p> <p>Porcentaje nuevas disposiciones de propiedad fiscal ingresados al Sistema de Catastro Gráfico con tratamiento de Folio Real</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° nuevas disposiciones de propiedad fiscal ingresados al Sistema de Catastro Gráfico con tratamiento de Folio Real/N° total de nuevas enajenaciones y administraciones de propiedad fiscal)*100)</p>	0 %	0 %	0 %	100 %	100 %	SI	100%	10%	<p><u>Reportes/Informes</u> Balance consolidado de Registros catastrales del año 2010</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Reporte Sistema Nacional de Catastro Gráfico</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Reporte de actos administrativos de la propiedad fiscal 2010-2011</p>	

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Meta 2011	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<ul style="list-style-type: none"> • Disposición de inmuebles fiscales • Administración de inmuebles fiscales 	<p><i>Eficacia/Producto</i></p> <p>Porcentaje de todas las solicitudes de inmuebles fiscales aceptadas a trámite concluidas</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((Número total de todas las solicitudes de inmuebles fiscales aceptadas a trámite concluidas en el año T/Número total de todas las solicitudes de inmuebles fiscales en tramitación al año T-1)*100)</p>	49 %	52 %	54 %	52 %	52 %	SI	100%	12%	<p><u>Base de Datos/Software</u> Sistema de registro informatizado.</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Decretos o Resoluciones de los distintos Actos Administrativos relacionados con Disposición y Administración de inmuebles fiscales</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Disposición de inmuebles fiscales
&nbsp;&nbsp; - Titulos gratuitos sobre inmuebles fiscales • Saneamiento de la Pequeña Propiedad Raíz y Constitución del Dominio sobre ella (DL 2.695) 	<p><i>Eficacia/Producto</i></p> <p>Porcentaje de casos de regularizaciones concluidos con ingreso al Conservador de Bienes Raíces (CBR)</p> <p>Aplica Enfoque de Género: SI</p>	<p>((Nº de casos de regularizaciones ingresados al CBR/Nº de casos de regularizaciones a ingresar al CBR)*100)</p> <p>Mujeres:</p> <p>Hombres:</p>	106 %	108 %	110 %	26 %	24 %	SI	105%	12%	<p><u>Base de Datos/Software</u> Sistema Informático RPI</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Informe consolidado de gestión</p>	

(9): Fundamentaciones o justificaciones de metas no cumplidas (cumplimiento inferior a 95%) y metas sobrecumplidas (cumplimiento superior a 120%)

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio	100%
---	------

Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas	0%
---	----

Porcentaje de cumplimiento global del servicio	100%
---	------

Notas:

1.-El sobre cumplimiento se explica fundamentalmente por el hecho que durante el año 2011 los valores de adjudicación de los inmuebles fiscales enajenados (ventas) por licitación pública, resultaron en promedio muy superiores a los valores mínimos establecidos en las correspondientes bases de licitación. Cabe indicar que los valores mínimos se establecen de acuerdo a un procedimiento transparente que incluye tasaciones externas (para predios cuyo valor comercial estimado supera los M\$ 50.000), los que posteriormente son determinados por una Comisión Especial de Enajenaciones, entidad colegiada en la que participan autoridades regionales que incluye al intendente junto con el Seremi de Bienes Nacionales. En el año 2011, la relación entre el valor total de los inmuebles adjudicados (237.297,29 UF) y la suma de los valores mínimos de oferta establecidos para dichos inmuebles en las bases de licitación (70.344,00 UF), fue de 3,37 veces superior, y origino ingresos mayores a los planificados en una cifra cercan

2.-Por disposición de la Autoridad durante el año 2011 se enfatizó el cumplimiento de la legislación aplicable a los arriendos, en el marco del objetivo general de mejorar el control en la administración de los bienes del Estado, lo cual tuvo una incidencia directa en una mayor recaudación por este concepto. Las principales medidas fueron: 1.Durante el año 2011 se realizó un trabajo de revisión de los cánones de arriendo en algunas regiones específicas, con el objeto de ajustarlos a su valor comercial real, lo cual redundó en mayor recaudación que años anteriores. En este sentido cabe mencionar, el trabajo de revalorización de los arriendos para antenas de celulares, televisión y otros fines; 2.Control y seguimiento de la cartera de Arriendos morosos, con efectiva aplicación de la normativa y procedimientos de cobranza, lo cual permitió recuperar deudas morosas, ya sea directamente de los arrendatarios en esta condición, como a través del CDE. 3.Se regularizó mediante la dictación de las Resoluciones de

3.-A principios de 2011 se identificaron tres (3) sectores de BNP para ser ofertados, respecto de los cuales se determinó posteriormente que uno de éstos (*), en razón de la cabida y potencial del predio, se licitaría como dos lotes independientes, estimándose inclusive una modalidad de administración distinta para ambos, uno se licitaría bajo la modalidad de concesión de uso oneroso (lote 7c de superficie 10 hás.) y el otro (lotes 7-a1 y 7-a2 de superficie 14.986,7 hás) en concesión de uso gratuito. Atendida esta situación, finalmente la Licitación de BNP consideró la oferta de 4 inmuebles, uno más que la meta y los planificados inicialmente.(*). Inmueble Río Paralelo, sector Seno Almirantazgo, en la comuna de Timaukel, provincia de Tierra del Fuego, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.